

POR ANTONIO MARZOA NOTLEVEN PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE ARMADORES "SAN TELMO"

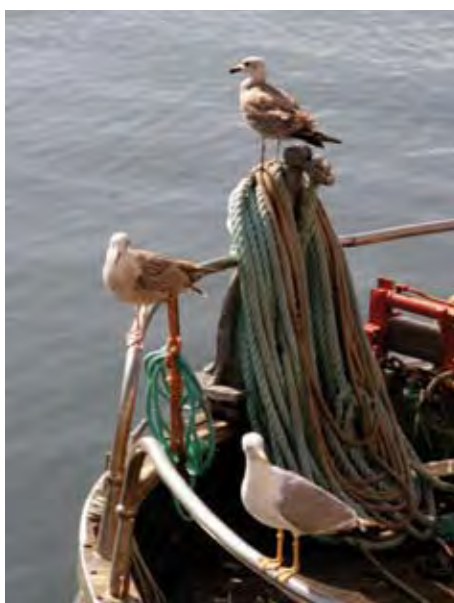


LA POLITICA COMUNITARIA DEL FEMP DESDE UNA PERSPECTIVA MEDITERRÁNEA (I)

La argumentación empleada en la "justificación" del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca (en adelante FEMP; EMFF en sus siglas en inglés), nace de una base interesada, de conveniencia a los intereses de la Comisión y no a los de la industria a la que se pretende dirigir y servir. Intereses de la Comisión que, como ellos mismos no han tenido más remedio que reconocer, han sido desacertados pues no han servido para alcanzar los resultados esperados. El FEMP se dice basado en 4 pilares. El primero de ellos es el de las Pesquerías inteligentes y ecológicas.

De ése modo, se afirma que se ha de hacer una transición hacia una Pesca sostenible y que el elemento catalizador para esta transición es el mismo FEMP. Una Pesca sostenible que, se dice, es más selectiva y produce menos descartes, menos daños al ecosistema marino contribuyendo, así, a una gestión sostenible de los ecosistemas marinos, y con la intención de dar soporte focalizado en la innovación y el valor añadido haciendo, de la Pesca, un sector económicamente viable y resistente a golpes externos y de la competencia de terceros países.

No solamente eso sino que, además, se dice que aquella transición exige de cambios radicales en la manera en la que pescamos en la UE, afirmación preocupante que constitu-



“La Comisión regula en base a sus propios intereses, y no en base a los de la industria”

ye toda una manifestación que no deja dudas en las intenciones de la Comisión y que, si más no por pasiva, parece venir a decir que nada de lo que se ha hecho hasta ahora ha servido, sin dejar de constituir toda una clara amenaza por parte de la Comisión¹.

Se está pretendiendo, pues, lo que parece que ha de resultar en una transición traumática, exigiendo todavía más esfuerzos a un Sector que ha hecho más que ningún otro y que ha padecido todo tipo de recortes.

Aquellos planteamientos que se hacen no dejan de resultar demagógicos, tendenciosos y falaces pues no podemos olvidar que, a lo largo de todos estos años, la sostenibilidad ha sido, precisamente, el primer fin perseguido por los Fondos Estructurales (el antiguo FEOGA, su sucesor el IFOP y, en los últimos años, el FEP).

Sostenibilidad que ha sido buscada mediante una importante (traumática) reducción de la flota y de la capacidad productiva de la Comunidad Europea (en el caso de la flota española podemos hablar de un 40% de reducción y, si pensamos en los puestos de trabajo directos, hay que recordar que mientras en el momento de nuestro ingreso en la UE contábamos con unos 125.000 pescadores, hoy en día escasamente disponemos de 50.000).

Según el razonamiento que se hace en el

¹Esta actitud ciertamente beligerante que mantiene la Comisión Europea con actividades del Sector Primario como la Pesca (de la misma manera a como ocurre con la Agricultura y la Ganadería) resulta todavía más preocupante cuando se observan las cifras a nivel mundial y vemos que la mayoría de las embarcaciones motorizadas pertenecen a Asia, con el 75% (y dónde encontramos también el 85% de los pescadores y de los acuicultores del Mundo), mientras que Europa cuenta tan solo con el 4%. Resulta bastante explícito, también, ver que Europa es el único lugar del Mundo donde la flota pesquera se ha reducido, mientras que en América del Norte y Oceanía se ha mantenido estable, sin cambios, y en el Oriente Próximo, América Latina, Caribe, Asia y África ha aumentado de manera considerable (en algunos de aquellos lugares con dineros de la UE).

Importante países pesqueros de Asia (como Bangladesh, Filipinas, Myanmar y Vietnam) presentan unas estadísticas de capturas en constante aumento en los últimos 10 años.

De modo que podemos afirmar que uno de los claros resultados de las políticas Comunitarias es, sencillamente, el del trasvase de la capacidad productiva propia hacia terceros países en manos de los que, también, ponemos nuestro mercado de consumo.

LA POLÍTICA COMUNITARIA DEL FEMP DESDE UNA PERSPECTIVA MEDITERRÁNEA

FEMP, la flota de la UE continua teniendo un exceso de capacidad ya que los desguaces han quedado compensados por las mejoras tecnológicas de la flota “restante” (sic; en éste caso, hay que decir que la palabra empleada resulta de lo más esclarecedora pues, efectivamente, lo que queda son los “restos” de la flota).

Deben mantenerse las ayudas a los desguaces si lo que de verdad se quiere es reducir todavía más el esfuerzo pesquero. No es de recibo utilizar los Fondos Estructurales y otros fondos de la UE, para estar regalando verdaderas flotas de embarcaciones nuevas a terceros países, en lugar de utilizarlos para llevar a cabo, a nivel interno, las acciones que se consideren oportunas y necesarias.

Ahora, los fondos irán destinados a lo que se dice son actividades productivas económica y socialmente como la Transformación, la Restauración o el Turismo. Parece olvidarse que cualquiera de aquellas 3 actividades necesita de la existencia pretérita de una actividad primaria como la Pesca extractiva.

No puede existir Transformación de los productos del Mar si primero no se capturan, como tampoco puede existir Restauración sin aquella materia prima que se debe elaborar y a la que dar valor añadido en las cocinas. Y si hablamos del Turismo, no deberemos olvidar tampoco, por un lado, que la actividad de la Pesca-Turismo o Turismo-Pesquero solamente pueden servir para la reconversión de una parte muy pequeña de nuestros profesionales. No se puede pretender convertir a la Pesca en una actividad de recreo y/o a la que rememorar en los Museos.

Entonces, ¿qué es lo que se pretende?. ¿Es que la actividad no es per se productiva a nivel económico y social?.

Tampoco podemos olvidar, ni dejar de recordar, el hecho de que con el dinero de la UE se están construyendo, en nuestros astilleros, grandes flotas para terceros países.

Terceros países que, por un lado, no cuentan con las exigentes y completas reglamentaciones Comunitarias; países que no tienen una cultura profesional ni de consumo de los productos de la Mar que sí tenemos en la

UE; países que, por lo tanto, tienen como Mercado Objetivo (decir que, de momento, “único”) el Comunitario².

No parece éste el mejor camino para hacer de la Pesca un Sector económicamente viable y resistente a golpes externos y de la competencia de terceros países como, por otro lado, afirma el FEMP en su exposición. En todo caso, el planteamiento en el que se basa el FEMP, aunque sea por pasiva, pretende plantear la dicotomía entre:

**Pesca Artesanal
+
Organizaciones de
Productores

Vs.

Pesca de Litoral
+
Cofradías de Pescadores**

“Las ayudas a los desguaces se deben mantener si se quiere reducir más el esfuerzo”

“La pesca artesanal se merece la atención que se dice que se le quiere prestar ”

Se afirma que las flotas costeras artesanales constituyen la espina dorsal de la economía de muchas comunidades costeras olvidándose, de manera incomprensible e injustificable, de la que constituye una realidad indiscutible (e histórica) de las costas Mediterráneas: la Pesca Litoral o de Bajura.

La Pesca Artesanal merece la atención que se dice que se le quiere prestar, pero nunca en detrimento ni contraposición de la de Bajura. Ambas pesqueras constituyen la realidad del Mediterráneo y siempre han ido de la mano, confundándose en no pocas ocasiones³.

Como también son una realidad del Mediterráneo las mismas Cofradías de Pescadores constituidas por aquellas pesqueras (realidad que no puede ser obviada por la UE desde su deseo de imponer las Organizaciones de Productores, una figura que no puede substituir, de ninguna manera, a las Cofradías de Pescadores⁴).

Y ha sido, precisamente, la flota de Bajura o Litoral la que ha realizado los mayores esfuerzos en los últimos años para hacer de la Pesca una actividad sostenible.

Y es, también, esta pesquera, la que provee con un producto fresco, de la más alta calidad, de proximidad, a nuestro mercado. Con un producto seguro para nuestros consumidores.

Parece olvidarse, constantemente, el hecho de que la Pesca Litoral no es Pesca Industrial aplicándose, de manera horizontal y directa, a la primera las medidas pensadas para la segunda (como por ejemplo el Diario Electrónico de A bordo – DEA), hecho que no viene más que a agravar una situación ya de por sí suficientemente compleja.

La Litoral es una pesquera del día, que realizan embarcaciones que pasan menos de 12 horas fuera del puerto base, y que siempre pescan en aguas Comunitarias, no teniendo ningún sentido la aplicación de criterios basados en las Esloras (pues el mismo esfuerzo puede realizar sobre el medio una embarcación de 10 metros que una de 28 metros).

Es necesario transmitir y hacer entender a Bruselas que, cuando se habla de sostenibilidad, la vertiente más importante es la social y la económica.

La continuación de este artículo se publicará en el siguiente número de Pesca Internacional.

²No debemos olvidar que la UE es, con diferencia, el Mercado de Pescado y de productos pesqueros importados más grande, con un 28% del valor de las importaciones mundiales.

³La Pesca Artesanal no es la “solución” a los problemas, ni está libre de culpa. No podemos olvidar, como ejemplo, el hecho de que un país como Vietnam, en su Plan Maestro de Pesca 2006-2010, consideraba que el número de embarcaciones pesqueras de pequeño tamaño era demasiado elevado y parcialmente responsable de la pesca excesiva en aguas litorales. Por aquella razón se animó a los pescadores a utilizar embarcaciones de mayor tamaño para trabajar en Alta Mar, poniendo en práctica un plan de subvenciones que apoyara aquella política.

⁴Respecto a esta importante cuestión me permito recordar el contenido del documento entregado a la DGPAM, titulado “Cantos de Sirena”, que trata de la Reforma de la PPC desde el punto de vista Cofradías de Pescadores vs. Organizaciones de Productores.